

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA QUEENESPERANZA S.A.

En la ciudad de Quito, el día martes 20 de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 17:00, en la sede de la compañía, ubicada en la calle Alonso Acosta E2-34 y Gustavo Galarza se reúnen los señores: Castro Almeida Marco Enrique en su calidad de Gerente general, Gordon Cadena Pedro Bayardo en calidad de Presidente de la compañía, estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como presidente de esta junta, el Sr. Gordon Cadena Pedro Bayardo de la compañía y como secretario ad-Hoc de la junta la Sra. Ligia Agüeda Cevallos Mafla. Los presentes por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía **QUEENESPERANZA S.A.** a celebrarse el día 20 de marzo del 2018 a las 18:00 en la oficina de la empresa Alonso Acosta E2-34 y Gustavo Galarza.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2017
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2017
3. Decisión sobre los resultados.
4. Lectura y Aprobación Informe de Comisario

Nota: Asistencia obligatoria únicamente del sujeto como rige en el estatuto de la compañía.

Atentamente,

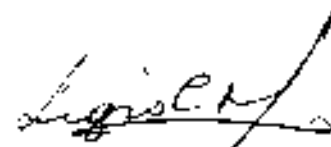
PEDRO BAYARDO GORDON CADENA
PRESIDENTE

El Sr. Marco Enrique Castro Almeida, en su calidad de Gerente General de la compañía **QUEENESPERANZA S.A.**, da lectura al informe que se refiere a la situación de la empresa en forma, informe del que se puede apreciar las razones por las cuales se ha logrado un resultado satisfactorio para los Accionistas de la compañía, el informe es aprobado en forma unánime.

El Sr. Gordon Cadena Pedro Bayardo toma la palabra y agradece al señor Gerente General por la labor realizada en el año 2017

Al no existir ninguna otra novedad la Junta General de Accionistas aprueba el informe del ejercicio fiscal 2017 por unanimidad.

Siendo las 18:45 el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los asistentes y secretaria que certifica.


LIGIA CEVALLOS MAFLA
SECRETARIA AD-HOC